CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
29 SEP 2025
Recibido 10:33 Hs.
Exp. Nº 57252 C.D.

# PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud, se sirva informar respecto de la situación actual del Hospital de Ceres, Departamento San Cristóbal, en particular:

1. Si en las los meses de agosto y septiembre del presente año se produjeron renuncias de profesionales médicos en el referido nosocomio. En caso afirmativo, detalle: a) la cantidad de trabajadores que renunciaron y sus nombres; b) las especialidades que desempeñaban y los cargos que ocupaban; c) si pertenecían a la planta permanente del hospital, eran contratados o prestaban servicios bajo otra modalidad; d) los motivos invocados en las renuncias.

2. Especifique las gestiones realizadas para evitar la desvinculación del personal.

3. Indique si existen concursos y/o procesos de contratación en marcha o previstos para cubrir los cargos vacantes en el hospital, detallando plazos y modalidad de cobertura.

4. Remita un informe sobre el estado actual de las causas judiciales por supuesta mala praxis en las que está involucrado el hospital, en particular los casos de los menores Jairo Gorosito y Melita Ávalos, fallecidos este año.

5. Informe si se prevén medidas de carácter administrativo o de gestión para normalizar el funcionamiento del hospital, mejorar las condiciones laborales y garantizar la adecuada atención sanitaria de la población.

**Emiliano José Peralta**

**Diputado Provincial**

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El Hospital Regional de Ceres fue inaugurado el 28 de julio de 2017, con un crecimiento sostenido a lo largo de los años en personal, servicios y complejidad, lo que permitió descentralizar prácticas que antes requerían traslados a Rafaela o Santa Fe.

Ese desarrollo, que en sus primeros años implicó una importante mejora en la calidad de atención y en el acceso de la población, hoy se encuentra comprometido por la renuncia, según indican los medios de comunicación, de al menos siete médicos en las últimas semanas, situación que ha sido señalada por ex-trabajadores y allegados como consecuencia de un clima de trabajo hostil y de la falta de respuesta a los reclamos del personal[1][2][3][4].

Esta situación coincide con un contexto de fuerte malestar social debido a la existencia de causas judiciales por supuesta mala praxis que involucran a este efector de salud. Entre ellas se encuentran los fallecimientos de Jairo Gorosito, de 2 años, y Melita Ávalos, de 10 años, cuyas familias han denunciado diagnósticos erróneos y omisiones en la atención médica, impulsando la realización de una marcha el sábado 27 de septiembre frente al hospital para reclamar justicia y mejoras en el sistema de salud local[5][6].

Sin dudas, este presente hace peligrar la continuidad de servicios esenciales en un hospital que constituye el único efector de alta

---

[1] https://www.sunchalesdiaxdia.com.ar/Sitio/VerNoticia.aspx?i=100404
[2] https://sancristobalaldia.com/la-alarmante-renuncia-de-medicos-que-complica-al-hospital-de-ceres/
[3] https://ultimas24.com.ar/crisis-en-el-hospital-de-ceres-renuncia-masiva-de-medicos-denuncia-mala-gestion-y-se-suma-a-juicios-por-mala-praxis/
[4] https://elecodesunchales.com.ar/contenido/141236/renuncia-masiva-de-medicos-pone-en-jaque-al-hospital-de-ceres
[5] https://www.sunchalesdiaxdia.com.ar/sitio/VerNoticia.aspx?i=100389
[6] https://rafaelanoticias.com/salud/preparan-una-marcha-frente-al-hospital-de-ceres-por-la-muerte-de-dos-ninios.htm

complejidad para Ceres y su área de influencia.

Por ello, resulta urgente que el Ministerio de Salud de la Provincia informe a esta Cámara acerca de las renuncias producidas, sus causas, la situación de la planta de profesionales, las medidas previstas para normalizar la atención y el estado de los procesos judiciales en curso, con el fin último de entender la situación actual del Hospital de Ceres y así tomar medidas que garanticen el derecho de los ciudadanos del Departamento San Cristóbal a acceder a una atención oportuna y de calidad.

Es por todos estos motivos, Sra. Presidenta, que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente pedido de informe. –

**EMILIANO JOSÉ PERALTA**

**DIPUTADO PROVINCIAL**